

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 281

XII LEGISLATURA

5 de marzo de 2024

Comisión de Asuntos Europeos

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos

Sesión número 3, celebrada el martes, 5 de marzo de 2024

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-22/APC-001475. Comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre la medida de transparencia para la implementación en Andalucía de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 12-23/APC-000111. Comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre las medidas puestas en marcha por la Junta de Andalucía para facilitar la transparencia en la gestión de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, presentada por el G.P. Socialista.
- 12-23/APC-000462. Comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre los proyectos que tiene previsto incluir Andalucía en la adenda del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

- 12-23/APC-000465. Comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre las medidas puestas en marcha por la Junta de Andalucía para facilitar la transparencia en la gestión de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-24/APC-000584. Comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre el estado de ejecución del mecanismo de recuperación y resiliencia de los fondos asignados a la Comunidad Autónoma de Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

12-24/APC-000689. Comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre actuaciones en el marco del Programa Operativo Pluriregional 2014-2020 de fondos europeos en colaboración con el sector privado, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-23/POC-001097. Pregunta oral relativa a la ejecución de los fondos europeos en Andalucía, formulada por D. Javier Cortés Lucena y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía.

12-23/POC-001154. Pregunta oral relativa al impacto económico de los fondos europeos, formulada por Dña. Alicia Murillo López, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. José Luis Sánchez Teruel y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista.

12-24/POC-000438. Pregunta oral relativa a los fondos europeos, formulada por D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.

12-24/POC-000546. Pregunta oral relativa a los programas Feder y FSE, formulada por Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. José Ricardo García Román, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Alejandro Romero Romero, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. Ana Chocano Román, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POC-000547. Pregunta oral relativa a la cogobernanza de los fondos MRR, formulada por Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. José Ricardo García Román, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Alejandro Romero Romero, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. Ana Chocano Román, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, treinta y dos minutos del día cinco de marzo de dos mil veinticuatro.

PUNTO NUEVO DEL ORDEN DEL DÍA

Solicitud de conformidad de la comisión para modificación del orden del día (pág. 5)

Interviene:

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

Votación: aprobada por unanimidad.

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

12-24/EMMC-000003. Elección de vicepresidente/a de la Comisión de Asuntos Europeos, por renuncia de Dña. Ascensión Hita Fernández a dicho cargo (pág. 6).

Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: elección de Dña. Celia Santiago Buendía como vicepresidenta por unanimidad.

COMPARECENCIAS

12-22/APC-001475, 12-23/APC-000111, 12-23/APC-000462, 12-23/APC-000465 y 12-24/APC-000584. Comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre las medidas para facilitar la transparencia en la gestión de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) (pág. 7).

Intervienen:

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista.

Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/APC-000689. Comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre actuaciones en el marco del Programa Operativo Pluriregional 2014-2020 de fondos europeos en colaboración con el sector privado (pág. 6).

Retirada.

PREGUNTAS ORALES

12-23/POC-001097. Pregunta oral relativa a la ejecución de los fondos europeos en Andalucía (pág. 25).

Intervienen:

Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

12-23/POC-001154. Pregunta oral relativa al impacto económico de los fondos europeos (pág. 28).

Intervienen:

D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

12-24/POC-000438. Pregunta oral relativa a los fondos europeos (pág. 30).

Intervienen:

Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista.

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

12-24/POC-000546. Pregunta oral relativa a los programas Feder y FSE (pág. 33).

Intervienen:

D. José Ricardo García Román, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

12-24/POC-000547. Pregunta oral relativa a la cogobernanza de los fondos MRR (pág. 36).

Intervienen:

Dña. Ascensión Hita Fernández, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas del día cinco de marzo de dos mil veinticuatro.

Solicitud de conformidad de la comisión para modificación del orden del día

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, damos comienzo a la Comisión de Asuntos Europeos.

Con carácter previo, voy a proponer la inclusión de un nuevo punto del orden del día, que tiene que ver con la renuncia de la vicepresidenta y, por tanto, de la votación y de la elección de una nueva vicepresidenta, en base a los acuerdos alcanzados al principio de la legislatura.

12-24/EMMC-000003. Elección de vicepresidente/a de la Comisión de Asuntos Europeos, por renuncia de Dña. Ascensión Hita Fernández a dicho cargo

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Toca, por tanto, proponer al Grupo Popular una persona.

Por tanto, pregunto a la portavoz, a la señora Herrera, ¿a quién proponen del grupo para vicepresidenta?

La señora HERRERA LORENTE

—Gracias, presidente.

Buenas tardes.

La propuesta del Grupo Popular es Celia Santiago Buendía.

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien.

Bueno, en primer lugar, darle las gracias a la señora Hita por su paso por esta vicepresidencia, por todo lo aportado, en fin, por todo, mucho agradecimiento.

Y después...

[Intervención no registrada.]

¿Qué le pasa?

[Intervención no registrada.]

Estaba puesto.

Entonces, por asentimiento, entiendo que queda aprobada la elección de la señora Santiago como vicepresidenta de la Comisión de Asuntos Europeos.

Por tanto, le invito a que ocupe su lugar aquí, en la Mesa.

Vale, bueno, una vez elegida la Vicepresidencia de la Mesa, también informar que se ha retirado una propuesta del Grupo Parlamentario Popular, en lo que se refiere a la segunda comparecencia de la consejera. Para que lo tengáis en cuenta para las preguntas y los horarios de todo eso.

Vamos a hacer un pequeño receso y vamos a darle paso a la consejera.

[Receso.]

12-22/APC-001475, 12-23/APC-000111, 12-23/APC-000462, 12-23/APC-000465 y 12-24/APC-000584. Comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre las medidas para facilitar la transparencia en la gestión de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR)

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, continuamos con la comisión.

Una vez tratado y conformado el resto de asuntos anteriormente, seguimos con el orden del día. Como sabéis, el 7 de febrero, la Mesa decidió la comparecencia, dos comparecencias, una que se ha retirado y otra que queda, de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, la señora Carolina España Reina, a la que ya le damos la bienvenida.

Recuerdo los tiempos, antes de darle la palabra y darle paso. En primer lugar, tiene la consejera quince minutos, los grupos parlamentarios siete minutos, de nuevo la consejera cinco minutos, sus señorías tres minutos y cierra la señora consejera con tres minutos.

Así que, sin más preámbulos, y si la consejera está ya preparada, tiene usted quince minutos o menos, si quiere.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, es la primera vez que comparezco en esta Comisión de Fondos Europeos, y yo agradezco la solicitud que han hecho todos los grupos para que comparezca aquí en esta comisión, por primera vez.

Una comisión relevante, una comisión fundamental, y, sobre todo, en los tiempos que corren.

Yo espero que seamos capaces de tener un debate sereno, un debate constructivo y en positivo, siempre desde el respeto y desde la lógica diferencia y discrepancia que tenemos en cada uno de nuestros posicionamientos.

Los asuntos sobre los que vamos a debatir son ya motivo habitual de la Comisión ordinaria de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Allí también hemos hecho alguna que otra comparecencia de fondos europeos. Y permítanme que agrupe, como hay diversos aspectos y asuntos en esta comparecencia, voy a ordenarla. Primero haré un análisis general de la situación del Plan de Recuperación, que también les animo a que les soliciten más información a cada una de las consejerías competentes en la materia concreta, como luego analizaremos, porque es cada una de las consejerías las que tienen toda la información a través de las conferencias sectoriales que se realizan con cada ministerio. Y también les informaré sobre el estado de ejecución de los fondos correspondientes al Mecanismo de Recuperación y resiliencia, los MRR.

A efectos de cumplir con las obligaciones en materia de transparencia y publicidad, según la Orden del Ministerio de Hacienda y Función Pública 1.031/2021, de 29 de septiembre, de procedimientos del

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, la Junta de Andalucía ha puesto en marcha diferentes medidas sobre la gestión del MRR en Andalucía.

Como principal actuación para asegurar la transparencia en la gestión de estos fondos, se ha integrado en la página web de la consejería un apartado específico denominado Plan de Recuperación para Europa, en el que está incluida la información relativa a los antecedentes que llevaron a su aprobación por la Comisión Europea, normativa reguladora del mecanismo, así como las líneas de actuación y los recursos de los que dispone el instrumento Next Generation.

En esta misma web también se puede encontrar toda la agenda de inversiones y reformas incluidas en el plan, desglosadas en cuatro ejes, orientando las diez políticas palanca que determinan la evolución futura del país.

Dentro de estas diez palancas se recogen 30 componentes que permiten articular los programas coherentes de inversiones y reformas del plan, con la opción de acceder a la información detallada de cada uno de ellos, así como de la adenda.

Por otra parte, existe una sección en la que se encuentra la información de utilidad para la gestión sobre el Plan de Recuperación, donde se incluyen desde medidas en materia de contratación, guía sobre la gestión de hitos y objetivos, el código ético o los planes de medidas antifraude.

Asimismo, en la misma web mencionada anteriormente, se ha creado también un apartado de datos de ejecución del MRR, que se actualiza con carácter semestral. En concreto, se publica el boletín del MRR de la Junta de Andalucía con datos de los créditos asignados del Plan de Recuperación para Andalucía por políticas palanca y componentes del crédito activado, a través de convocatorias de ayudas o licitaciones, así como información más detallada del número de beneficiarios de las distintas convocatorias de ayudas y contratos adjudicados de las entidades ejecutoras y entidades instrumentales de la Junta de Andalucía.

La información del citado boletín se complementa con la publicación de los datos de ejecución presupuestaria, y en estas se incluye un resumen global de MRR relativo a los gastos autorizados, acumulados y desglosados por anualidades. Y, por otra parte, con datos de ejecución acumulada de las actuaciones vinculadas al MRR de la Administración General de la Junta y sus entidades instrumentales con contabilidad presupuestaria, agrupados por entidades ejecutoras.

Otras medidas de transparencia puestas en marcha son el buscador de ayudas y convocatorias, y el buscador de licitaciones, con el objetivo de facilitar el acceso a las ayudas financiadas con MRR.

En ambos casos es posible introducir diferentes filtros que facilitan disponer de la información requerida de manera ágil, como puede ser introducir palabras clave, seleccionar el órgano de contratación, el estado de la convocatoria, solicitante, fondos o consejería en cuyo ámbito se encuentre la gestión.

Además, todas las entidades ejecutoras y las entidades instrumentales disponen de una sección propia en sus respectivos portales en los que ofrecen información sobre aquellos componentes e inversiones gestionados por cada una de ellas, junto con la descripción detallada de sus objetivos, buscador de licitaciones y ayudas convocadas de dicha entidad, así como información de las futuras convocatorias.

Señorías, ahora me refiero al estado actual de gestión de los fondos europeos en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, así como a las propuestas que hemos planteado al Gobierno de la

nación, y así como nuestra intención de colaborar desde Andalucía al éxito del plan y solucionar aspectos importantes que nos preocupan.

El Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia considera como elemento fundamental para el éxito de la aplicación del MRR la participación activa, real y efectiva de los entes locales y regionales, principalmente en el diseño de los planes nacionales de recuperación, conforme al grado de autonomía económica, fiscal y financiera que tienen. Los entes locales y regionales representamos un tercio del gasto público y más de la mitad de la inversión pública. Pero, bueno, como siempre hemos dicho con anterioridad, al igual que el resto de comunidades autónomas, el Gobierno de España en su momento no dio oportunidad a la Junta de Andalucía ni al resto de comunidades de ejercer una real y efectiva cogobernanza en el diseño del Plan de Recuperación, ni en la adenda, y al final hemos quedado relegadas las administraciones territoriales a un mero papel de gestoría de ejecución.

El Gobierno de España ha remitido el Plan de Recuperación a la Comisión Europea el 30 de abril de 2021, sin que en ningún momento se nos permitiera aportación alguna. Durante el proceso de elaboración no recibimos ningún tipo de borrador, ni consultas de información, ni debate alguno que permitiera una mínima cogobernanza en la toma de decisiones. Una vez aprobado el plan, el Ministerio de Hacienda creó la Conferencia Sectorial para el Plan de Recuperación, una conferencia que estaba participada por las consejerías competentes de las comunidades autónomas, en concreto por la Consejería de Economía y Hacienda, también la Federación Española de Municipios y Provincias. Pero hay que decir que esta conferencia sectorial, que debería ser una conferencia que coordinase, pues solo se ha reunido en tres ocasiones, y la última fue en agosto del año 2021.

En cuanto a ejemplos de medidas que no se adaptan a las particularidades, a las particularidades de los territorios o al modelo de gestión, pues por ejemplo, el tema de la educación de 0 a 3 años, donde el diseño que se ha aprobado por el Gobierno de España dirige los fondos MRR para crear nuevas plazas públicas, pero en Andalucía no tenemos un problema de plazas porque cada curso unas 25.000 plazas quedan desiertas, no tenemos más niños, por lo que le hemos solicitado al Gobierno el poder seguir avanzando en vez de crear nuevas plazas, poder avanzar en la gratuidad de las mismas del 0 a 3, pero sin que haya sido atendida esta petición.

Otro ejemplo de un diseño de plan que no se adapta a las peculiaridades de nuestro territorio, de nuestra comunidad autónoma, es que este Plan de Recuperación, el MRR, no permite emplear estos fondos en inversiones hidráulicas, en inversiones hídricas para hacer frente al problema de la sequía permanente que tenemos en Andalucía.

Le añadimos que el sistema de información de gestión, el sistema CoFFEE, que debería estar funcionando desde noviembre del año 2021, pues aún no está plenamente operativo y no es compatible con los sistemas de gestión contable de las comunidades autónomas.

Igualmente, también lamentamos que haya una falta, no existe coordinación, hay una falta de criterios generales y una opinión diferenciada en cada ministerio, por ejemplo. Todo esto al final, pues pone en peligro también la seguridad jurídica. Hay una indefinición sobre el tema del IVA como gasto subvencionable. Hay ministerios como Turismo, que dice que sí que el IVA subvencionable, y hay otros, como

el Ministerio de Derechos Sociales, que dice que no. Por lo tanto, son complicaciones que se hubiesen resuelto con la participación en el diseño del plan o con una cogobernanza real y con unas reuniones de estas conferencias sectoriales que hubiesen servido de coordinación.

Nosotros desde Andalucía seguimos reclamando esa cogobernanza real y efectiva del Gobierno de la nación con las comunidades autónomas. Y nosotros entendemos que los fondos MRR deben servir para favorecer la cohesión, resolver los desequilibrios territoriales y desde luego, reivindicamos —como he dicho anteriormente— una mayor coordinación.

Respecto a los PERTE, los planes estratégicos, hay 12 PERTE aprobados por el Consejo de Ministros, pero tampoco tenemos ninguna información detallada sobre los mismos. La información de la que disponemos es la publicada en la página web. Está, por ejemplo, el del vehículo eléctrico, cadena agroalimentaria, la digitalización del ciclo del agua, el de la economía social y los cuidados, sector naval y aeroespacial, economía circular, es decir, 12 en total.

Según los informes del Gobierno central, de los casi 77.000 millones de transferencias directas asignadas para España en la primera fase del plan, 21.000 millones es lo que ha sido asignado a las comunidades autónomas para su gestión, que es aproximadamente un 30%, y el resto, un 70%, es gestionado directamente por el Estado —o sea, a través de los PERTE, los planes estratégicos—, de los cuales en estos momentos pues las comunidades autónomas desconocemos el detalle de cuánto, cómo, dónde, cuándo y en qué se está invirtiendo.

Les informo que, en todo caso, el Gobierno, nosotros hemos sido proactivos y cuando se nos pidió la adenda de los 7.000 millones de euros adicionales a la primera fase, enviamos al Gobierno de la nación más de 240 proyectos valorados en 43.200 millones de euros para ser incluidos en el plan y en la adenda. Y bueno también hemos solicitado la posibilidad de destinar financiación a proyectos estratégicos en materia de infraestructuras hídricas, tan necesarias para nuestra tierra, así como ferroviarias, eléctricas y numerosos proyectos que han sido enviados en su momento, cuando el ministerio nos solicitó proyectos para ser financiados con la adenda del plan. Lamentablemente, pues nunca tuvimos información, nosotros ni ninguna comunidad autónoma. Tampoco, bueno el resto de comunidades autónomas, ni la propia Comisión Europea tampoco sabía exactamente qué estaba pasando con el resto de los fondos porque no había explicaciones.

Respecto a la adenda, hay que indicar que el Ministerio de Asuntos Económicos el 26 de julio del año 2022 solicitó por carta una serie de propuestas de prioridades para reforzar los PERTE, inversiones a financiar con deuda, sin ofrecer más detalles. Nosotros nuevamente volvimos a enviar todos los proyectos de anteriormente y lo complementamos con un nuevo paquete de proyectos. A finales de diciembre del año 2022, el Gobierno aprobó la adenda, pero hasta la fecha pues tampoco conocemos los detalles de la misma ni tampoco sabemos nada de los proyectos que en su día se enviaron desde la Junta de Andalucía.

Con todo ello, desde Andalucía nosotros vamos implementando la parte que nos corresponde del plan a buen ritmo. Respecto a la ejecución, el importe global asignado, —y ya entro en la segunda parte, hablando de la ejecución de los MRR—, a Andalucía se le asignaron 4.212 millones de euros para ser ejecutados hasta diciembre del año 2026. De ese total hay ya transferidos a Andalucía 3.612,5 millones

de euros, y de esos 3.612,5 se han activado ya 2.623 millones de euros. Les recuerdo que estamos hablando del periodo 2021-2026, por lo tanto, tenemos hasta diciembre del año 2026 para invertir la totalidad. Esta cifra que tenemos ya activada los 2.623 millones representa el 72,63% de las cantidades que han sido transferidas. Es decir, en tres años, que es la mitad del periodo de ejecución previsto para los fondos MRR, que es del 2021 al 2026, la Junta de Andalucía ha sido capaz de poner en marcha casi las dos terceras partes de los fondos asignados a la comunidad autónoma para el periodo completo de seis años. Hemos puesto en marcha 122 convocatorias de subvenciones por un montante de 1.684 millones de euros, y se han licitado actuaciones por importe de 755 millones de euros.

Con respecto a las subvenciones, el número de beneficiarios se acerca a los 48.000 y la mayor parte de las mismas corresponden a convocatorias de subvenciones de la Consejería de Industria, Energía y Minas, en concreto el cuarenta, el 24%, perdón. Turismo, Cultura y Deporte, un 16%. Y Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, un 12%.

¿Cómo voy de tiempo, presidente?

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Veinte segundos le quedan.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Bueno, ya voy terminando.

En relación con las licitaciones, se han adjudicado 886 contratos por un importe de 388 millones de euros, mientras el resto de las licitaciones siguen su tramitación. La mayor parte de los contratos adjudicados corresponden a Salud, a Inclusión Social. También estamos cumpliendo con los hitos marcados. Como les he dicho antes, tenemos hasta diciembre del 2026.

Y también me gustaría insistir, bueno, pues, en la necesidad de reclamar una verdadera cogobernanza real y efectiva. Más transparencia, mayor coordinación. Y decirles que nosotros seguiremos trabajando, que vamos por buen camino, que tenemos una buena ejecución, que estamos haciendo nuestros deberes y que vamos implementando a buen ritmo la parte del plan que nos corresponde.

Muchas gracias.

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias consejera.

Ahora, en orden de menor a mayor, tienen la palabra los diferentes grupos parlamentarios. Por tiempo no superior, como he dicho antes, a siete minutos.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Vox, el señor Morillo.

El señor MORILLO ALEJO

—Muchas gracias, presidente.

Señora consejera, un placer debatir con usted. Es la primera vez que, digamos, en términos parlamentarios, nos enfrentamos.

Usted lo ha dicho, una parte muy importante de las inversiones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia está siendo, pues, como ya sabemos, articulada a través de transferencias a las comunidades autónomas para la financiación de esos proyectos en su ámbito de competencias.

España es uno de los países con mayor asignación inicial para esos MRR. Recordar que las siglas... Recordar que se produjo una adenda, la que usted ha mencionado hace un momento, el año pasado, para la recepción de marzo. Esto... y a esto no se ha referido usted, señora consejera, esto no es ni mucho menos positivo, porque significa que España necesita de más fondos para volver a recuperar los niveles, esos niveles que teníamos prepandemia. Hay que recordar que hemos sido los últimos en recuperar los niveles previos a la maldita pandemia. Tras dos años y un trimestre, ya.

No fue hasta mayo del 2023 cuando España, finalmente, recuperó esos niveles previos al impacto de la pandemia. Pese a que el Gobierno de España se encargase de ejecutar un plan de portada única, mediante el pago de la portada de toda prensa escrita. Algo que a ustedes también se les da bastante bien. Pero lo cierto es que los españoles no salimos más fuertes, sino que salimos mucho más pobres y, por supuesto, mucho más debilitados.

Cuatro mil setenta y siete millones se han asignado a Andalucía. Usted lo ha dicho, según sus datos, según los datos del Ministerio de Hacienda, según datos de la propia de la Junta de Andalucía publicados en ese Portal de Transparencia, al que también se ha hecho mención. La Junta de Andalucía ha activado a esta fecha, a junio del 2023, me refiero al pasado junio, un total de 1.783 millones, lo que supone un 43,7% del total asignado hasta 2026. Estamos de acuerdo que es hasta el 2026.

Y, por cierto, se conoce también que se están ejecutando principalmente mediante convocatorias de subvenciones y licitaciones de contratos. Pero esto, y esto ha olvidado decirlo, señora consejera, es lo poco que se conoce de los fondos europeos relativos al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Y cuando decimos poco es que uno se pregunta, uno le pregunta a un andaluz de estos de a pie, de los que se toman el café por la mañana antes de ir al trabajo, si conoce en qué se está gastando el dinero procedente de Europa, y la más común de las respuestas, consejera, es que no tiene ni la más remota idea de lo que se está hablando. Pero que desde luego a ese, que se está tomando el café, no le ha llegado ni un solo céntimo de euro. Con esto queremos decir que hay un absoluto desconocimiento generalizado del asunto y que las administraciones públicas se han encargado de asegurarse de ello.

Además, añadir que son políticas completamente ineficientes, que no atienden al interés real de nuestro país, y concretamente al interés de Andalucía. Y esto no lo dice Vox, lo dicen las políticas en base a las cuales se ha efectuado este plan, que no iba a dejar a nadie atrás. El 88% de los fondos tienen como destino el sector público, señora consejera. Además de las demoras, fruto de la burocracia administrativa, la negligente gestión del Gobierno de España sobre los recursos procedentes de Europa, pues, provoca que aterricen en menor medida todavía sobre nuestra economía real, esa de la del día a día, nuestro sector productivo, señora consejera. De hecho, hoy conocíamos la noticia que, de

los 81.000 millones que recibe España, sólo se ha ejecutado el 40%. La noticia la he escuchado esta mañana en la radio.

Por ello Vox solicitó ante el Parlamento Europeo, y mediante escrito a la Comisión Europea, una investigación exhaustiva sobre el manejo de los fondos por parte del señor Sánchez. Pues la propia Comisión de Control Presupuestario indicaba irregularidades, y lo subrayo, en la gestión de 28.000 millones de MRR y 9.000 millones adicionales como prefinanciación.

Por ello se instó, también, por parte de Vox, a exigir al Gobierno de España que permita el acceso de la Corte Europea de Auditores a los sistemas CoFFEE que se emplean para el control, permitiendo una mayor transparencia y vigilancia más efectiva, sobre esos propios fondos. Según los datos, los propios datos de la Junta de Andalucía, esa aplicación informática, y creo que usted lo ha dicho anteriormente no permite canalizar, fijese, los flujos de información entre los distintos agentes que participan en la gestión del plan. Pues no se encuentra al día de hoy suficientemente operativo, me corrige si me equivoco, y esto provoca que no permita un seguimiento de las actuaciones de una forma centralizada que garantice la integridad de la información.

Y, ante esto nos preguntamos, ¿cómo va a conocer y a tener un seguimiento de dichos fondos un ciudadano de a pie, señora consejera, si ni siquiera las propias administraciones son capaces de hacer posible ese flujo de información? La parte que le corresponde.

¿Cuánto me queda presidente?

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Le quedan dos minutos.

El señor MORILLO ALEJO

—Me da tiempo.

En la parte que le corresponde a la Junta de Andalucía, queremos saber si se ha puesto remedio a las indicaciones que ya la propia Cámara de Cuentas efectuó sobre las medidas adoptadas por la Administración autonómica para la implementación de los PRTR. Ya que entonces se afirmaba, ya afirmaba el órgano externo, «que no se habían elaborado guías, manuales u orientaciones que regulen», y esto es importante, «que normalicen o coordinen la aplicación de criterios uniformes y homogéneos para todas las entidades ejecutoras sobre materias tales como subvenciones y convenios, publicidad, transparencia, instrumentos de planificación estratégica, autoevaluación de los riesgos».

Sobre el Plan de Medidas Antifraude para la Gestión de los Fondos de MRR, conocer si se han efectuado también las recomendaciones de la Cámara de Cuentas al efecto de culminar las adaptaciones de las entidades que participan en el mismo. Y, por último, reforzar y adaptar los sistemas de control interno para garantizar la validez y fiabilidad de los datos de los PRTR, conforme a ese seguimiento de hitos y objetivos de las comunidades autónomas.

Muchísimas gracias.

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Morillo.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por tiempo no superior a siete minutos, el señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ TRISTÁN

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señora consejera. Decía usted que era la primera vez que venía a esta comisión para comparecer sobre los fondos europeos. La primera y la única, en dos años, después de que el Partido Popular haya retirado la comparecencia sobre los fondos del marco anterior, el 2014-2020.

Usted, más allá de esa cuestión, gran parte de su intervención, y espero que la siguientes comparecencias sean diferentes, es un copia y pega de la comparecencia del 16 de marzo de 2023. Usted, como entenderá, yo también he analizado lo que ha dicho, y, por lo tanto, las distintas cuestiones de confrontación y de petición al Gobierno de España siguen siendo las mismas, y sus argumentos para la baja ejecución, que ahora le diré más adelante, siguen siendo los mismos.

En primer lugar, señora consejera, también le quisiera decir, porque creo que no lo ha hecho en esta comparecencia, por supuesto no lo ha hecho, ni en otras anteriores, es recordar y poner en valor la importancia de los mecanismos de recuperación y resiliencia para nuestra economía, para el tejido productivo, para la transformación de la economía y para el beneficio del conjunto del país y del conjunto de la sociedad. Unos recursos, señora consejera, que coincidirá conmigo, espero, que están cumpliendo sus objetivos. Y es que la economía española ha superado con creces las magnitudes económicas y de empleo previos a la covid, uno de los principales, sino el principal objetivo de estos fondos, además de la transformación de la economía.

Unos fondos, señora consejera, fondos europeos, que cabe recordar, también, que no solamente no contaron con el apoyo del Partido Popular, sino que también contaron con el boicot de que no llegaran a España estos fondos en Bruselas. Fondos europeos, señora consejera, que, junto al alto nivel de ejecución por parte del Gobierno de España y al amplio paquete de medidas económicas y sociales desplegadas por el Gobierno de Pedro Sánchez está provocando que ya en el 2022, en el 2022, ya superáramos los niveles precovid en indicadores como el PIB o el mercado de trabajo. Y esta tendencia, recientemente hemos conocido nuevos datos, nada más que ha hecho acelerarse con la colocación en otros niveles del liderazgo en crecimiento, en generación de empleo o en la reducción de la inflación.

Señora consejera, yo sinceramente esperaba de su comparecencia que dedicara más tiempo a lo que es la ejecución. Cuando hablamos de ejecución no estamos hablando de activación, sino de ejecución por consejerías, por palancas, por componentes y por programas. Y también me imagino que lo hará en las siguientes intervenciones. Y también hubiera preferido que hubiese dedicado el tiempo a no lanzar de nuevo los mensajes de confrontación y crítica, porque, como le decía anteriormente, son cuestiones que ya ha dicho en otras comparecencias y que para nada, bajo mi punto de vista, tiene razón. Pero, bueno, más allá de eso, entiendo que es su estrategia para tratar de justificar el bajo nivel de eje-

cución de este tipo de fondos aquí en Andalucía. Y en este marco, señora consejera, desde el Grupo Parlamentario Socialista le hemos solicitado esta comparecencia, le repito, para conocer la transparencia, más allá de que nos haya explicado los distintos apartados que tiene la página web, sino la transparencia de estos fondos, y, sobre todo, la ejecución de los fondos gestionados por la Junta de Andalucía. Coincidirá conmigo, si importante es disponer de estos fondos, es aún más importante su ejecución, que se traslade de una forma eficaz a la economía andaluza, que llegue al tejido productivo, que mejore la empleabilidad y las condiciones de los y las trabajadores de nuestra tierra. En resumidas cuentas, que se note en el día a día la mejora de calidad de vida de los andaluces.

En esta política, como en otras muchas, señora consejera, el Gobierno andaluz tiene un suspenso rotundo. Por ejemplo, los tres mil millones de euros sin gastar en el presupuesto de 2023, con los que, por ejemplo, se hubieran podido construir 20 desaladoras, más de 100 colegios o 55 centros de salud. Coincidirá conmigo en que hacen mucha falta este tipo de infraestructuras, de recursos en nuestra tierra.

Con respecto a los MRR en Andalucía específicamente, como usted ha dicho, Andalucía dispone de más de cuatro mil millones de euros asignados por parte del reparto del Gobierno de España. Andalucía, también coincidirá conmigo, es la comunidad autónoma que más recursos tiene. Pero, sin embargo, siguen abonados a las excusas y a los falsos agravios que incorporan día a día en su discurso. Lo que sí es una realidad es que Andalucía no está aprovechando esta gran oportunidad por el bajo nivel de ejecución de los fondos. Y esto no solamente lo decimos la oposición, esto no solamente lo dice el Partido Socialista, es un posicionamiento que es avalado por informes que recientemente han dado a la luz organismos independientes y ampliamente contrastados. Por ejemplo, el informe de fiscalización del ejercicio 2022 de la Cámara de Cuentas, que sitúa el nivel de ejecución por debajo del 10%. Usted me dirá, probablemente en la siguiente intervención, que no nos vayamos a datos anteriores. Pero lo que realmente..., más allá del dato, que también es importante, del bajo nivel de ejecución, es la recomendación alta que el organismo realiza a la Junta de Andalucía de agilizar el nivel de ejecución de los fondos asignados a la Comunidad Autónoma de Andalucía. Repito, agilizar el nivel de ejecución de los fondos asignados a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Pero es que recientemente hemos conocido el informe de Esade, hace unos días, me imagino que habrá tenido la oportunidad de leerlo y estudiarlo, un informe que recoge datos a 31 de enero de 2024, el cual afirma que Andalucía se encuentra entre las últimas comunidades autónomas en recursos que han licitado o abierto a subvención, en función del número de habitantes de la población. Concretamente, somos la decimoquinta región. Entiendo que para el Gobierno andaluz ocupar esta posición no es una posición de liderazgo, ese es el liderazgo a que nos tienen acostumbrados en distintas facetas. Y, si es así, eso explica muchas de las cuestiones de su visión del liderazgo. Pero es que los propios informes públicos a 30 de junio sitúan el nivel de ejecución en torno al 9,5%, menos de cuatrocientos millones de euros. Pero es que su propio informe de ejecución acumulada establece distintas políticas, como la agraria o del agua, con un nivel nulo o escaso de ejecución. Por ejemplo, han ejecutado cero euros en la actuación de abastecimiento y reducción de pérdidas en los municipios menores de 5.000 habitantes. También es nulo el apoyo para la modernización de la agricultura, cero euros ejecutados en la aplicación de la agricultura 4.0, o para la implantación de energías eficientes y renovables en el sector. Tam-

bién escasa o nula la implicación, la ejecución para la transformación integral de los invernaderos. Este es el ejemplo del apoyo al campo o a la agricultura. Y usted me dirá ahora que los requisitos establecidos por el Gobierno de España establecen que sean escasos los ciudadanos que acuden a estas convocatorias por los requisitos. Voy a poner un ejemplo para comparar. El Gobierno de España ha destinado en la provincia de Almería más de 230 millones de euros, a través de SIASA, para la modernización de los regadíos en la provincia de Almería —ya voy terminando, señor presidente—, 14 proyectos, 230 millones de euros para el beneficio de más de 20.000 agricultores y agricultoras. Esto es un ejemplo de la ejecución que realiza el Gobierno de España y la ejecución que realiza el Gobierno de la Junta Andalucía.

Bueno, el presidente me dice... Entienda que es la primera comparecencia y la única comparecencia en este asunto, en el siguiente turno seguiré interviniendo.

Muchas gracias.

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández, ahora va a tener otro turno de palabra.

Para finalizar esta primera intervención de los grupos, continúa, por el Grupo Parlamentario Popular, la señora Herrera.

La señora HERRERA LORENTE

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes a todos.

Bienvenida, consejera, a esta Comisión de Asuntos Europeos. Todos sabemos que los fondos europeos van dirigidos a programas de financiamiento establecidos por la Unión Europea que tienen o debieran tener el potencial de transformar nuestra economía, fomentar la creación de empleo y fortalecer sectores claves como la agricultura, la innovación, la educación y las infraestructuras. Representan, sin duda, una oportunidad única para construir un futuro más próspero, sostenible e inclusivo para los andaluces. Por ello, señora consejera, agradecemos que comparezca en esta comisión y su extensa y detallada explicación de la ejecución de esos fondos europeos en Andalucía y el esfuerzo realizado. Pero, para ser ecuanímes y justos, yo creo que es importante conocer el punto de partida en la gestión de esos fondos, así como todas las trabas e inconvenientes que se han debido superar para su ejecución. Y es importante porque debemos partir de la máxima de que no se pueden destinar esos fondos a lo que el Gobierno andaluz considera prioritario, sino a lo que el Gobierno central ordena, sin tener en cuenta las verdaderas necesidades de Andalucía. La falta de diálogo y la falta de cogobernanza han sido una constante en el destino y la inversión de esos fondos.

El Gobierno central utiliza a las comunidades autónomas como meras marionetas, y reparte los fondos y decide las inversiones e importe a financiar sin tener en cuenta las necesidades y las particularidades de los territorios, y con una total indefinición por parte de los departamentos ministeriales de los conceptos financiables o no. Tal y como ha dicho en su comparecencia, ni siquiera la aplica-

ción informática del sistema de gestión y seguimiento de los proyectos y subproyectos está plenamente operativa en el ministerio, impidiendo el seguimiento de las actuaciones de una forma centralizada que garantice la integridad de la información y, sobre todo, la transparencia. Tampoco se celebran conferencias sectoriales con el fin de establecer los mecanismos y vías de cooperación y coordinación, y tampoco se ha facilitado desde el ministerio información detallada de los PERTE, cuyo objetivo es la realización de proyectos estratégicos que contribuyan claramente a la transformación de la economía española, y que en el caso de Andalucía irían principalmente dirigidos a PERTE en materia de infraestructuras hídricas, de manera que se atienda a las necesidades de los principales sectores económicos y productivos de nuestra comunidad autónoma, donde el agua es un recurso estratégico del que depende el progreso y el desarrollo económico de nuestra comunidad, gravemente amenazada por la sequía. No sabemos nada de la propuesta de prioridades de los proyectos que se enviaron y que forman parte de la adenda.

Señora consejera, por el contrario, la información, la transparencia y la rendición de cuentas son valores clave de la gestión de esos fondos y la carta de presentación del Gobierno de Juanma Moreno y, en este caso, de su consejería.

Prueba de ello es que dentro de la página web de la consejería, con la denominación Plan de Recuperación para Europa, están todas las líneas de actuación y recursos: la agenda de inversiones, reformas, objetivos, convocatorias, beneficiarios, así como un buscador de ayuda y licitaciones. Por ello, es importante saber el punto de partida y tener todos los elementos de juicio para hacer una justa valoración. Y también tenemos que hacer un breve recorrido, como es lógico, del funcionamiento del Ministerio de Economía y Hacienda en relación con los fondos. Porque esos datos positivos que acaba usted de decir en su comparecencia cobran doble valor teniendo en cuenta las trabas y el trato desigual que el Gobierno de Sánchez ha dado a Andalucía, la falta de cogobernanza, a pesar de que insistentemente se le ha pedido participación y colaboración. El Ministerio de Hacienda está actuando con total opacidad y falta de rigor, la transparencia brilla por su ausencia. Prueba de ello es la segunda dimisión que se produce en poco más de un año del responsable de los fondos europeos en el Ministerio de Hacienda, un puesto clave en la gestión y control de los recursos comunitarios, y ello en un momento en el que el cuarto pago está en el aire por incumplimiento de los compromisos.

España se enfrenta a un recorte de los recursos comunitarios que podría superar los 700 millones de euros. Y, tras las últimas noticias, no sería raro que las medidas que se adopten en Europa vayan más allá y veamos peligrar la gran oportunidad que supone para nuestro país la llegada de esos fondos. Un panorama, sin duda, desalentador.

Muchas gracias.

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muchas gracias, señora Herrera.

A continuación tiene de nuevo la palabra la señora consejera, por tiempo no superior a siete minutos.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, señor presidente.

Efectivamente, estos planes están mal diseñados, y es una pena, porque se hubiese podido contar con la ayuda de todas las comunidades autónomas de los diferentes colores políticos, y se hubiese hecho un gran diseño de un plan que hacía falta en esos momentos en España, pero están mal diseñados. ¿Quién entiende que no se puedan aplicar los fondos MRR para infraestructuras hidráulicas en Andalucía? ¿Usted está de acuerdo con eso? ¿Quién entiende que no se pueda avanzar en la gratuidad de 0 a 3 años? Aquí, aquí no se puede, en el País Vasco sí, ¿eh? El Gobierno ha maniobrado para que en el País Vasco sí puedan utilizar, avanzar en gratuidad de 0 a 3 años, aquí no, aquí para guarderías nuevas, y no tenemos más niños y se nos quedan desiertas las líneas de subvenciones.

Luego me habla usted de la adenda. Efectivamente, se sabe, se sabe que hay 84.000 millones de euros de préstamos, pero no sabemos nada más. Que van a ser en unas condiciones importantes, a treinta años, con diez de carencia, con un tipo de interés bastante aceptable, que habrá que utilizarlo antes de diciembre del año 2026, pero no sabemos nada más. ¿Cómo van a llegar esos préstamos a los sectores productivos? ¿Cómo van a llegar a las empresas? ¿Cómo van a llegar a los...? No sabemos absolutamente nada, pero si luego nos van a pedir... Vamos a tener que rendir cuentas de haberlos ejecutado antes de diciembre del año 2026. Y con otro problema añadido, que es que de entrada nos computan a las comunidades autónomas esos préstamos, ¿qué préstamos vamos nosotros a conceder a una empresa si nos va a computar? Es decir, o cambian el diseño que han hecho inicialmente... Pero no sabemos, es la oscuridad y la falta de transparencia mayor.

Luego habla usted de lo que recibimos por habitante. Pues, una vez más, agravio con Andalucía, maltrato a Andalucía. Recibimos de media de fondos MRR por habitante menos que la media, ¿por qué? ¿Por qué? Igual que los planes de empleo, igual que las inversiones en los presupuestos generales del Estado, lo que viene para Andalucía, lo que viene para Cataluña, siempre Andalucía menos, cuando aquí tenemos una mayor población y, bueno, ya no le digo ni lo que ejecutan. En el primer semestre del año 2022 han ejecutado en Andalucía de los presupuestos generales del Estado un 15%, y en Cataluña un 65%.

El CoFFEE, pues exactamente igual, un sistema de información, un aplicativo informático que no está, que no está bien diseñado, que no está bien implantado y que no termina de funcionar al cien por cien.

Y decía el señor Hernández, del Partido Socialista, que es que yo he dicho lo mismo que en marzo del año 2023. Hombre, lo mismo no, porque el porcentaje de ejecución de los MRR se lo he dado a diciembre del año 2023, eso no se lo pude decir en marzo, pero en general, en el contexto, sí le he hecho la misma intervención porque los defectos de los que adolece este plan son los mismos: la falta de cogo-bernanza, el diseño, el sistema CoFFEE no funciona. Yo no cambio de opinión, ustedes sí, ustedes cambian muy a menudo de opinión, y hombre, sacar pecho de que España es la última en recuperar el PIB prepandemia, pues allá ustedes, allá ustedes. Yo lo que sí le digo es que no le puedo dar mucha más información de la que le estoy dando porque realmente la conferencia que se creó para coordinar a todas las demás, que era la conferencia que debería de ser entre la Consejería de Economía y Hacienda y el

ministerio, solo se reunió tres veces, y la última en el año 2021. El resto, cada consejería con su ministerio a través de conferencias sectoriales.

Y claro, usted me habla de confrontación. Hombre, no es confrontación, pero si recibimos menos que la media, habrá que decirlo. Usted, como socialista, lo que tendría que hacer es levantar la mano y decirle a su Gobierno socialista, del señor Sánchez, que nos dé por lo menos lo mismo que a las demás, por lo menos lo mismo, porque entre eso y la financiación y los 1.400 millones de euros que nos faltan cada año del sistema de financiación, eso no ayuda, ¿eh?, eso no ayuda, se lo digo yo, que eso no ayuda.

Y, claro, usted me habla de un bajo porcentaje de ejecución. Pues no estoy de acuerdo en absoluto, no estoy de acuerdo en absoluto. Un 86% de lo que se ha ingresado, 2.624 millones de euros, el 86% de lo que se ha ingresado está activado, están comprometidos 1.548 millones de euros, oiga. Venía el otro día en prensa que una de las comunidades que más se había ejecutado, que más estaba ejecutando, era Andalucía.

Y claro, el diseño, qué nos hubiese a nosotros gustado poderle decir al ministerio: oiga, que las necesidades de Andalucía no son las mismas a lo mejor que las de Galicia, déjennos participar en el diseño, que lo han diseñado de forma unilateral y nos lo estamos gastando en lo único que nos lo podemos gastar, que es lo que ha dicho el ministerio, es que no hay más.

Y, claro, luego nos habla usted de los PERTE, pero de los PERTE, las ayudas iniciales, 77.000 millones de euros, algo más de 20.000 para las comunidades autónomas, que es un 30%, pero el 70% restante, la mayoría de los fondos, el 70%, 51.000 millones de euros, los tiene el Gobierno para gastárselo a través de los PERTE, de los planes estratégicos. ¿Cuántos PERTE se han gastado en Andalucía? No lo sabemos, la información de los PERTE no existe, no se sabe dónde han ido los PERTE del Gobierno de España. Bueno, sabemos que 90 millones de euros han ido a Valencia directamente a través del BOE y 30 millones a Cataluña a través del BOE. ¿Cuántos PERTE han llegado a Andalucía, señorías? Señorías del Partido Socialista, ¿cuántos PERTE han llegado a Andalucía? Esa es la pregunta realmente, ¿no? Y, claro, usted me habla del porcentaje de ejecución, si quiere le hablo también, luego lo hablaremos en las preguntas, aparte de los MRR, de los fondos europeos, porque hemos multiplicado por seis, por seis la ejecución de los fondos europeos desde que hemos llegado hasta la actualidad.

[Intervención no registrada.]

Ay, perdón, perdón. Creí que eran siete.

[Intervención no registrada.]

Nada, muchas gracias.

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vale, bien.

Último turno de los grupos parlamentarios.

Tiene la palabra el señor Morillo.

El señor MORILLO ALEJO

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, ¿no se dan cuenta?

Señora consejera, ¿no se dan cuenta de que cada vez que se ponen delante de un micro reafirman aquello que nosotros afirmamos sobre las graves desigualdades, los agravios comparativos que existen entre las distintas comunidades autónomas? Eso que nos tachan a nosotros, a nosotros se nos está tachando permanentemente de que somos antiautonomistas... Ustedes mismos, en sus afirmaciones, lo aseveran cada vez que se ponen delante un micro. Y es que si Valencia, es que si el País Vasco, es que Andalucía recibe menos. ¿Ustedes se dan cuenta de lo que decimos? Yo creo que es evidente. Si ahora me dice que no, en fin.

Bueno, pues el resumen de esta comparecencia es oscuridad, usted lo ha dicho también, oscuridad respecto a estos fondos europeos que ya desde España vienen con una absoluta oscuridad, y ustedes, con su gestión, responden con otra oscuridad, y al final nos quedamos en esta comparecencia pues como vinimos. Y eso que somos nosotros los que más o menos deberíamos de estar un poco enterados, imagínese el del café de por la mañana. El del café de por la mañana no se entera de los 4.000 millones y cómo le afectan a él.

Señor Hidalgo, es que no me acuerdo. Ha hecho una exaltación de... Hernández, perdón, perdón. Ha hecho una exaltación de la gestión de los fondos europeos por parte del Gobierno, y no pretendo ser, no pretendo ser yo hoy el abogado de nadie, pero hace una exaltación de cómo el señor Sánchez... Pero si acabo de decirle las cifras, si de los 81.000 millones ha ejecutado el 40%, pero cómo puede decir que está haciendo una labor maravillosa respecto a la Junta de Andalucía. Miren, de verdad, yo es que a veces vengo aquí, o no me entero yo o el resto desfilan mal, menos mi niño.

En fin, señora consejera, tenemos hasta el 26 de diciembre para efectuar, ejecutar estos fondos europeos. Estamos ya en el 2024, a mediados, y se nos pasa el plazo, y estos dineros hay que devolverlos si no se ejecutan, y ahora no me venga diciendo que ya me gustaría a mí también emplearlos en obras hidráulicas, en la gratuidad de 0 a 3, como en el País Vasco. En fin, eso que decía usted, que tenemos dos añitos y pico para ejecutarlos, hay que licitarlos, y es un proceso largo. Y, si no, hay que devolver dinero. Así que a trabajar, señora consejera.

Muchas gracias.

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Morillo.

A continuación, por tiempo no superior a tres minutos, señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ TRISTÁN

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, la petición de la comparecencia es sobre la ejecución, no sobre la activación. Es que hay mucha diferencia entre activar y ejecutar los fondos, que entiendo que usted le interesa más el marco de activación, pero lo que a los andaluces realmente les llega, al tejido productivo, a la sociedad, a las pymes, es la ejecución, no la activación.

Con respecto a la cogobernanza, como sabía que me lo iba a decir, solamente hacerle referencia al último informe publicado por Gobierno de España de finales de 2023, un total de 161 conferencias sectoriales. En el anexo II puede ver cada una de ellas.

Con respecto a la obra hidráulica, señora consejera, si es que hay más de 1.200 de euros sin ejecutar en los cinco años de Moreno Bonilla. O sea, ustedes reclaman más fondos, pero no son capaces de ejecutar 1.200 millones de euros en los cinco años que lleva gobernando Moreno Bonilla, con la falta que hace para paliar los efectos de la sequía.

Con respecto a la cantidad de fondos, Andalucía es la que más fondos recibe de las comunidades a que se les ha asignado. Y con el Gobierno de Pedro Sánchez hay más de ocho mil millones de euros con respecto a los fondos asignados por parte del Gobierno de Mariano Rajoy.

Me gustaría incidir en otros componentes, en la ejecución, no en la activación, sino en la ejecución. Y a ver de quién es culpa que la Junta Andalucía haya ejecutado cero o casi cero componentes como la modernización industrial, la revalorización de la industria de la cultura, la movilidad sostenible o el apoyo a las pymes. ¿Eso también es culpa del Gobierno de Pedro Sánchez? Son cuestiones fundamentales para el tejido productivo y la modernización de nuestra economía.

Y ya, para ir finalizando, cuando muchas veces hablamos de grandes cifras de activación, a nosotros lo que nos interesa hablar es de la ejecución, lo que realmente llega a los andaluces; pero todo eso se traslada en la economía, en el día a día, en el mercado de trabajo, en el crecimiento de nuestra comunidad autónoma.

Es que, señora consejera, somos los últimos, por primera vez en la historia, en PIB por habitante, en PIB per cápita. Somos también vagón de cola en mayor tasa de paro, de desempleo, la mayor tasa de paro juvenil. Y eso es lo que realmente les importa a los andaluces y al tejido productivo. Y también estamos dejando de converger con España y con el conjunto de Europa.

Y ya, señora consejera, para finalizar, con respecto a la transparencia. Más allá de la explicación que haya hecho con respecto a los distintos índices o epígrafes de la página web del ministerio, coincidirá que tanto es importante la información de los fondos, sino también cómo acceder a ellos. Y por ello también le pediría que copiara al Gobierno de España, a la página web. Simplemente, el Gobierno de España. Yo creo que hay una cuestión muy importante para el tejido productivo y para empresas, que es tener una previsión de las próximas licitaciones, de las próximas subvenciones. El Gobierno de España en su página web establece cuáles van a ser las próximas convocatorias, por ejemplo, en el primer semestre de 2024.

Creo que eso también sería interesante que lo realizará el Gobierno andaluz, porque, como digo, más allá de la confrontación dialéctica y demás, cuanta más información tenga el tejido productivo andaluz, mucho mejor.

Ya para concluir, como idea principal...

[Intervención no registrada.]

Sí, presidente, la única comparecencia que vamos a tener después de...

[Intervenciones no registradas.]

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Para finalizar el turno de palabra de los grupos parlamentarios, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, la señora Herrera.

La señora HERRERA LORENTE

—Muchas gracias, presidente.

Señorías, el Tribunal de Cuentas de la Unión Europea va a publicar un nuevo informe en mayo, con un capítulo muy especial dedicado al mal ejemplo español, porque la misión del Tribunal de Cuentas de la Unión Europea está bien definidas en sus estatutos: auditar los ingresos y los gastos de la Unión Europea para verificar que la percepción, uso, rentabilidad y contabilidad de los fondos son los correctos.

Este mandato obliga a rastrear cada uno de los euros puestos en circulación para combatir la pandemia, y en la sede del Tribunal hay desde hace tiempo sospechas sobre el manejo de ese dinero en nuestro país. Y no solo porque España sea la segunda mayor beneficiaria de fondos europeos, sino por la exagerada lentitud de la ejecución y, sobre todo, por la densa opacidad que rodea al reparto.

Eso lo dice la Unión Europea, no lo dice el Partido Popular. Y si este era el sentir de la Unión Europea, esa sospecha de mala gestión de los fondos, no quiero pensar ahora cómo pensarán después de las últimas noticias de las compras de mascarillas. Un hecho que nos deja en muy mal lugar en Europa, teniendo en cuenta que esa compra se realiza con fondos europeos y que incluso la Fiscalía europea ha intervenido. Un triste y lamentable panorama.

Además, Hacienda dejó de publicar con detalle las partidas de gasto en agosto de 2021, y la única fuente oficial es la Intervención General del Estado, que solo aporta datos generales. Para analizar el rumbo del dinero, hay que acudir al sector privado, que sí está haciendo informes con fundamento.

Según estos informes, quedan por acometer 474 reformas, de un total de 595 para recibir el dinero pendiente y con un plazo tope de 2026. O sea, que la velocidad, la transparencia, la agilidad, la ejecución es para un aplauso al Gobierno de España.

Un informe del BBVA dice que un porcentaje muy elevado de los fondos repartidos han ido destinados básicamente a la renovación de ordenadores y coches, siendo público los mayores perceptores. Y, por el contrario, no hay rastro de grandes proyectos PERTE, que son los que tienen la capacidad real de transformar la economía.

Hay un lamento extendido en la comunidad inversora sobre la oportunidad perdida por el Gobierno de España con los fondos europeos, que no fueron diseñados para tapar agujeros ni, por supuesto, para pagar mascarillas defectuosas.

Señora consejera, sigamos pidiendo transparencia y participación.
Gracias por estar hoy aquí y gracias por su esfuerzo y su trabajo.
Muchas gracias.

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Herrera.

Y para finalizar esta primera intervención, esta primera comparecencia, tiene la palabra la señora consejera, por tiempo no superior a tres minutos.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, señor presidente.

Al representante de Vox, si usted dice algo coherente y coincidimos, pues coincidimos; pero que si no coincidimos, pues también se lo digo, yo no tengo ningún problema.

Desde luego, lo que sí veo es agravio comparativo con Andalucía, recibimos menos que la media, apagón informativo, falta de sensibilidad con Andalucía, no nos dejan hacer las infraestructuras hidráulicas necesarias para Andalucía, no nos dejan avanzar en la gratuidad del 0 a 3, pero sí al País Vasco. Y al final préstamos interesantes para la actividad privada, pero que llegan tarde y que no tenemos información.

PERTE, 70%. Es decir, de los fondos, el 70% de los 77.000 millones, 51.000 millones de euros que los tiene el Gobierno a través de los PERTE, y no sabemos nada. ¿Cómo van los PERTE en España? ¿Cuánto para Andalucía? Porque sí sabemos que para Valencia se le enviaron, vía *Boletín Oficial del Estado*, 90 millones de euros y 30 millones para Cataluña, claro.

Luego usted me habla de activación y ejecución. Yo, bueno, se ha notado perfectamente cómo un compañero ha venido a explicarle la diferencia entre activación y ejecución. Yo se lo digo, activado, 2.624 millones de euros, el 86% de lo ingresado. Ustedes cuando gobernaban en la vida habían ejecutado el 86%, cuando todavía nos quedan bastantes años hasta el 2026. Comprometidos, 1.548 millones de euros.

Además, tenga usted en cuenta que entre el año 2021 y el año 2022 lo que se han producido son conferencias sectoriales para terminar de analizar cómo se va a ejecutar cada cosa, cómo se ha diseñado. Y, realmente, en el año 2023 es donde más se está ejecutando, casi mil millones de euros están ejecutados, una cuarta parte de todo el plan.

Y luego también le aconsejo al señor Gaspar Llanes que cuando le dé alguna indicación se la dé de forma correcta, porque Andalucía está convergiendo. En los cinco años de Gobierno de Juanma Moreno, Andalucía ha ganado casi un punto en convergencia, del 74,1 al 74,9. Sin embargo, en los últimos diez años de Gobierno socialista, del año 2008 al año 2018, ustedes hundieron la convergencia en Andalucía, pasaron de 76,7% al 74.1. Por lo tanto, cuando le dé algún dato, que se lo dé en condiciones.

Porque, además, no le voy a decir, pero estamos creciendo por encima de la media, estamos liderando los autónomos, estamos liderando la bajada del paro.

Por lo tanto, mire usted, ¿copiar al Gobierno de España en qué? ¿En que pagan con fondos europeos mascarillas defectuosas? Oiga, por favor, que aquí se licita conforme a la ley, aquí no utilizamos el modo Koldo.

Por lo tanto, señoría, usted no se preocupe, usted solicite al Gobierno de España que nos dé lo que nos corresponde, un sistema de financiación adecuado, que los MRR, si nos van a la siguiente distribución de los préstamos, que se haga conforme al resto de la media, que no recibamos por debajo de la media, que los PERTE se los gasten también en Andalucía, que haya una mayor transparencia, que haya una mayor coordinación, que nos dejen participar en el diseño futuro, etcétera, etcétera, etcétera. Si usted hace eso, yo estaré de acuerdo con usted, le votaré a favor de sus iniciativas, iremos de la mano por el bien de Andalucía. Pero, si usted hace lo contrario, desde luego yo tengo que decirle al Partido Socialista que no está trabajando para que Andalucía avance y progrese.

Muchas gracias.

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

12-23/POC-001097. Pregunta oral relativa a la ejecución de los fondos europeos en Andalucía

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos en relación al siguiente punto del día, preguntas con ruego de respuesta oral en la Comisión.

En primer lugar, la primera pregunta la realiza el Grupo Parlamentario Vox, la señora Fernández, en relación a la ejecución de los fondos europeos.

Señora Fernández, tiene la palabra.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, señora consejera.

Según un informe del Parlamento Europeo de diciembre de 2023, España salía mal parada en cuanto a la absorción y ejecución del marco 2014-2020, y concretamente Andalucía es una de las regiones con mayor problema en la ejecución de estos fondos. Sabemos que el Gobierno actual certificó en un solo año más que en los cinco años de gobiernos socialistas, situando la media de ejecución anual en 1.240 millones de euros, frente a los 300 millones de euros del anterior Gobierno socialista. Pero también conocemos, conocimos informes, basados en los datos de la Dirección General de Política Urbana y Regional de la Comisión Europea, donde, a septiembre del año anterior, España tenía aun sin ejecutar 32.000 millones de euros, y Andalucía el 43,68% del presupuesto de los Fondos Estructurales de dicho período, lo que equivale a 4.589 millones de euros. Frente a estos datos, su consejería indicó que la ejecución de la Junta de Andalucía en dichos fondos alcanzaba el 91,56%, lo que supone una cantidad de más de 10.000 millones de euros.

Desde luego, si se publicase la ejecución de los marcos, sería más factible conocer el grado de ejecución, y la materialización de los mismos, si efectivamente están llegando a la economía real o, por el contrario, se están quedando en el camino. Y decimos esto porque recientemente en Andalucía se han repartido 203 millones entre 30.000 pymes y autónomos para el sobrecoste energético que se ha registrado durante el ejercicio anterior. Teniendo en cuenta que la bolsa de fondos era de 525 millones de euros, el resultado es que hay 320 millones que no se han podido gastar, y nuestra pregunta es por qué.

La realidad es que, de todo lo que anuncia que va a hacer el Gobierno de Moreno Bonilla, no ejecutan ni la mitad, todo se convierte en anuncios, convocatorias de prensa que después quedan desiertos y sin ejecución en Andalucía. Nos gustaría conocer si la Administración andaluza ha tenido problemas para gestionar las ayudas. Parece que las licitaciones no han sido concursadas, y queremos conocer cuál ha sido el motivo.

La Consejería de Hacienda dice haber asumido la parte restante de lo no dispuesto, de modo que también queremos saber en qué van a absorberse esos millones, ya que usted ha afirmado, señora consejera, que no se ha dejado ni un céntimo sin ejecutar.

Y con esto termino. La realidad es que Andalucía ha gestionado cantidades ingentes de dinero público procedentes de Europa, y no ha servido para sacar a esta región de la cola de los peores índices económicos.

Nada más y muchas gracias.

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Fernández.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Bueno, muchas gracias.

Señorías, efectivamente, desde el año 2019, hemos puesto en marcha una nueva forma de gestionar los fondos europeos, hemos hecho mayores controles, nuevos equipos humanos, y al final el resultado es satisfactorio; es decir, estamos certificando seis veces más, seis veces más de lo que se hacía en el periodo anterior. Insisto, en el año 2018 había un caos, solo se utilizaban dos de cada diez euros, y ahora estamos certificando seis veces más, a pesar... estamos y estoy hablando del marco 2014-2020. Como bien ha dicho usted, yo lo he dicho y lo repito, nosotros, del marco 2014-2020, nos vamos a gastar, nos hemos gastado ya, hemos ejecutado hasta el último euro y tenemos hasta junio para terminar de certificar. Si hablamos de los MRR, ya se lo he dicho anteriormente, 2.623 millones de euros que hemos activado, pero si hablamos del marco 2014-2020, en cuanto a los programas Feder y Fondo Social Europeo, están ejecutados y pagados al cien por cien, certificados al 82%, al cierre de 2023. La diferencia entre el 82 y el 100 es lo que estamos terminando de certificar, porque tenemos hasta el primer semestre del año 2024. Lo que sí le puedo decir es que la ejecución se publica todos los años, que el sobrecoste de la energía, que usted me hablaba de más de 300 millones, que se ha quedado sin ejecutar. Los requisitos no lo establecemos nosotros, son requisitos que establece una orden europea, pero usted no se preocupe porque, si hay menor ejecución en esa partida, hay sobreejecución en otras partidas, y al final, en el marco, lo que le puedo decir es que vamos a ejecutar más del cien por cien, y Andalucía estaba a la cola.

Efectivamente, cuando nosotros hemos llegado, Andalucía estaba a la cola, pero Andalucía ahora crece por encima de la media, Andalucía lidera la bajada del paro, lidera el número de autónomos, lidera la creación de empresas, que somos ya la segunda comunidad con más empresas de toda España, hemos superado a Madrid, estamos con una confianza empresarial por encima de la media, señorías, y

ya no estamos en el vagón de cola, eso es como nos dejaron los socialistas. Andalucía ya no está en el vagón de cola. Andalucía empieza, aspira a liderar y empieza a crecer por encima de la media.

Muchas gracias.

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias consejera.

12-23/POC-001154. Pregunta oral relativa al impacto económico de los fondos europeos

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—A continuación, pasamos a la siguiente pregunta, que la realiza el Grupo parlamentario Socialista, el señor Ruiz, en relación al impacto económico de los fondos europeos.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Señora consejera, supongo que usted conoce la parábola de los talentos del Evangelio de San Mateo. En ella, Jesús cuenta la historia de un hombre que deja a sus siervos a cargo de sus bienes, mientras se ausenta. A uno le da cinco talentos, a otro dos y a otro uno, según sus capacidades respectivas. El señor parte de viaje y los siervos invierten los talentos y los hacen crecer. Todos no, hay un sirviente que no logró obtener ni una sola moneda más por ello, y el Señor lo llama siervo malo y negligente.

Señora España, usted ha recibido los dos presupuestos más grandes de la historia de la Junta de Andalucía, usted ha manejado ingentes fondos europeos, y va camino de ser el siervo ineficaz de la parábola de los talentos. La parábola la traigo yo a colación, pero la referencia a la ineficacia de los fondos europeos de la Junta lo dicen ya varios informes independientes. Estamos, por ejemplo, en las últimas posiciones en la absorción de los fondos europeos, según el último informe de Esade, ojo, Esade. ¿Qué se siente, señora España, al pensar que probablemente usted abandonará la Consejería de Economía y Hacienda sin haber subido un solo puesto en los *rankings* de la vergüenza, y eso a pesar de haber contado con los mayores presupuestos de la historia de la Junta? Y, cuando hablo de *ranking* de la vergüenza, me refiero a ser líderes en paro juvenil, no líderes en sacar una sonrisa, como pregona Moreno Bonilla. Me refiero a ser líderes en pobreza infantil, no líderes en poner el alma, como reza vuestra campañas de *marketing*. Me refiero a estar en la última posición en España en PIB por habitante.

Miren, no todo es negativo, ciertamente, y no me refiero a la granja de pollos del Viso del Alcor, como proyectos estratégicos, me refiero a las exportaciones que van bien. Pero tengo que recordarle que ustedes heredaron un pendón, una tendencia alcista en el registro exportador del anterior Gobierno socialista. Este titular lo saco de la página web de la Junta, «Andalucía ha cerrado 2017 con el mejor registro exportador de su historia, unos 30.000 millones de euros, lo que supone un crecimiento de un 15% sobre los datos definitivos de 2016». *Nihil novum sub sole*.

Y acabo ya, señora consejera de Economía y Hacienda, señora Carolina España Reina, o Regina, hay que rendir cuentas en esta Comisión de Asuntos Europeos. La ha rendido usted solo una vez en un año y medio, bueno, en casi dos años solo ha venido una vez a las cuentas. Exija usted más venir a esta comisión, no desfallezca en la rendición de cuentas. No deseamos que la oposición diga que a usted se le va la fuerza por los apellidos.

Muchas gracias.

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias señor Ruiz.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Sí, muchas gracias, señor presidente.

Bueno, la verdad es que no tiene nada que ver lo que usted ha intervenido con la pregunta, pero yo le voy a contestar a su intervención.

Mire usted, los fondos europeos han existido siempre en la Junta de Andalucía, han existido siempre, señoría. Con una diferencia, que ustedes no los ejecutaban, que ustedes no los ejecutaban. Que estamos ejecutando seis veces, seis veces, multiplicado por seis la ejecución de los fondos europeos ahora en relación a cuando ustedes gobernaban. Que hubiesen necesitado 42 años para terminar de ejecutar el marco 2014-2020, que tuvieron que devolver 154 millones de euros del Feader, señoría, devolver 154 millones de euros del Feader. Esa es la realidad.

Y, mire usted, usted me habla de líderes en paro, en pobreza. ¿Sabe usted cuál es la diferencia? Que cuando ustedes gobernaban también éramos líderes en paro y en pobreza, pero ahora la pobreza se reduce a una velocidad mayor de lo que la está reduciendo España. Esa es la diferencia. Esa es la diferencia. Y usted, como buen socialista que es y andaluz, lo que tiene que hacer es unirse a este Gobierno y pedir lo que este Gobierno pide al Gobierno de España, lo que el Gobierno de la Junta de Andalucía está reclamando, un sistema de financiación autonómico que no nos deje agraviados y maltratados, porque recibimos 1.400 millones de euros menos cada año de lo que nos corresponde. Que los MRR, cuando se distribuyan, nos los den en función de los habitantes y no recibamos menos que la media. Eso es lo que se pide. Un plan de empleo, que no tenemos que recibir menos Extremadura o que Canarias. Eso es lo que nosotros pedimos, que no haya agravios comparativos.

Y ustedes, que son socialistas, socialistas y andaluces, pidan con nosotros al Gobierno de Sánchez, que es de su partido, lo que Andalucía se merece. Porque lo estamos haciendo a pulmón. Estamos creciendo por encima de la media a pesar de que ustedes no nos permiten que los fondos MRR nos los gastemos en infraestructuras hidráulicas. Estamos liderando la bajada del paro. Estamos creando empresas. Estamos creando más empleo que la media, señoría. Ustedes sí que eran líderes, líderes en paro, en desempleo, líderes en no avanzar en convergencia. Porque los retrocesos que se produjeron en los últimos diez años de Gobierno socialista en convergencia, eso sí que es una vergüenza: 2,6 puntos de retroceso en convergencia. Ahora, en cinco años, hemos avanzado un punto en convergencia.

Muchas gracias.

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

12-24/POC-000438. Pregunta oral relativa a los fondos europeos

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la tercera pregunta, que la realiza el Grupo Parlamentario Socialista, la señora Navarro, también en relación con fondos europeos.

Tiene la palabra.

La señora NAVARRO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, menos cuentos y más cuentas, dar cuenta en esta comisión y hablar de sus cuentas, de cómo está ejecutando los fondos europeos. Y aquí lo que venimos a preguntarle es cómo piensa ejecutar, no movilizar, ejecutar en tiempo y forma los fondos europeos.

Muchas gracias.

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Navarro.

Señora consejera.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Sí, muchas gracias.

Usted me pregunta en su pregunta, que no lo ha dicho ahora, sobre el marco 2021-2027, en concreto 8.498 millones de euros. Venimos trabajando desde el año 2019.

Y lo que sí le puedo decir es que, vamos, ustedes llevan un poco de retraso, el Gobierno de España, porque se aprobó en los meses de agosto y diciembre del año 2022.

Por lo tanto, ¿usted sabía, señorita, que las órdenes de elegibilidad para Feder se publicaron en diciembre del año 2023? En diciembre del año 2023. Y la del Fondo Social Europeo no la hemos tenido hasta febrero del año 2024. Un marco que empezó en el año 2021. Eso sí que es una vergüenza. Reclámenlo usted al Gobierno de España.

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Tiene la palabra, señora Navarro.

La señora NAVARRO RODRÍGUEZ

—Gracias.

Parece que no me ha oído. Menos cuentos y más cuentas. Yo soy parlamentaria andaluza y vengo aquí a representar a los andaluces y a las andaluzas, en concreto a los de Almería, que son los de mi provincia. Y usted tiene que dar cuenta a los andaluces y a las andaluzas de qué hace con su presupuesto y con lo que recibe de los fondos europeos. Para eso están, para reclamar al Gobierno de España están los diputados nacionales y los senadores.

Por tanto, señora consejera, viene usted aquí a rendir cuentas, no a echar balones fuera continuamente al Gobierno de España. Pero, si quiere, de todas formas, vamos a entrar en el marco que usted plantea. ¿Qué ha hecho la Junta de Andalucía, ya que usted no me contesta, desde que están gobernando, el Gobierno de Juanma Moreno? En primer lugar, pusieron todas las piedras que pudieron en el camino y votaron que no en Europa, cuando el Gobierno de España estaba pidiendo fondos europeos para España. Ustedes, que son tan patriotas, votaron que no en Europa. Una vez que vieron que, irremediablemente, esos fondos sí iban a venir a España, siguiente paso, extendieron el bulo, hasta más no poder, de que en Andalucía iba a venir menos dinero que para el resto de España. Y a Andalucía le ha venido exactamente el 18% que nos corresponde por población. Cuando ya el bulo tampoco valía, entonces pasaron a la siguiente fase, que es modo pánico. Fue Juanma Moreno, antes de empezar a ejecutar, ni siquiera a movilizar, se fue a Bruselas a pedir un año de carencia. Pidieron un año de prórroga, como los malos estudiantes. Antes ni siquiera de que venga el examen, por favor, vamos a retrasarlo, que no voy a llegar. Y ya, visto que tampoco estaba el año de carencia, ahora estamos como estamos.

Señora consejera, le estamos preguntando cómo va su ejecución. Por ejemplo, fíjese en Valencia. En Valencia, comunidad autónoma igual que la nuestra, se publican de forma constante y de forma transparente en su página web el nivel de ejecución. Y aquí ustedes están todo el día hablando de movilizar, pero no publican nada, no tenemos datos y tampoco nos lo dan en esta comisión. Por cierto, año y medio para reunir esta comisión.

Por tanto, explíquenos, ¿cómo usted va a revertir los datos que nos dan informes de organismos independientes como Esade? Estamos a la cola. Usted puede decir lo que quiera, pero creo que es bastante sencillo. Arriba y abajo, como en Barrio Sésamo. Estamos los quintos por la cola, estamos abajo.

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Navarro.

Tiene que...

La señora NAVARRO RODRÍGUEZ

—Y llevan Juanma Moreno y usted gobernando cinco años. ¿Cómo va a subir Andalucía en ese rango? Gracias.

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Navarro, ha finalizado su tiempo.

Muchas gracias.

Señora consejera.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Sí, muchas gracias, presidente.

Mire usted, están publicados los datos, hay que trabajar un poquito. Pero le digo una cosa. Lo que no es de recibo es que el marco 2021-2027, que era lo que usted preguntaba, no todo lo que ha dicho en su intervención, hasta diciembre del 2022 no estaba hecha la programación. La orden de elegibilidad del Feder en diciembre del 2023, la orden de elegibilidad del Fondo Social Europeo en febrero del 2024. ¿Y sabe usted lo peor? Que las aplicaciones informáticas no funcionan, no están operativas. Tenemos 585 millones de euros, casi 600 millones de euros, pendientes de certificar del marco 2021-2027, que no podemos certificar porque las aplicaciones informáticas no están operativas. Eso es una vergüenza, señorita. No hemos podido sacar las licitaciones a la calle porque ustedes no tenían la orden de elegibilidad. Ustedes van con retraso, como siempre, poniendo palos en las ruedas. Oiga, arrimen el hombro, pónganse las pilas, señorita. Son socialistas, pero socialistas andaluces. Tienen que defender a Andalucía. Dejen de defender a Pedro Sánchez. Ayúdenos con los aplicativos informáticos que no están operativos. Queremos certificar casi 600 millones de euros del marco 2021-2027, que no podemos certificar.

Muchas gracias.

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

12-24/POC-000546. Pregunta oral relativa a los programas Feder y FSE

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—A continuación, pasamos a la pregunta número cuatro, en relación con los programas Feder. La realiza por el Grupo Parlamentario Popular el señor García, Ricardo.

El señor GARCÍA ROMÁN

—Muchas gracias, presidente.

Señora consejera.

Muy buenas tardes, señorías.

Bueno, yo creo que ya es hora de que vayamos poniendo un poquito los pies en la tierra, porque, por lo que llevamos escuchado, tenemos aquí un viaje de humo y un viaje de aire que no te puedes hacer una idea. En fin, como se suele decir, perro no come perro.

Mi grupo trae a esta comisión una cuestión que nos interesa habida cuenta de la evidencia. Y digo habida cuenta de la evidencia porque es un hecho que cierto es que Andalucía está avanzando y que crece gracias a las políticas del Gobierno de Juanma Moreno y, por ende, a la gestión de la consejería que usted preside, señora consejera. Nos han demostrado que a menos impuestos, por supuesto, más ingresos. Y eso lo ha demostrado generando mucho más empleo y muchas más capacidades para nuestra tierra. Y no como estos señores del Gobierno que quieren cerrar, por ejemplo, los restaurantes, que lo han anunciado hoy. Una fuente de generación de empleo tan básica y fundamental como es para nuestra tierra y estos señores quieren cerrarla. No sé qué interés tienen ahí. Pero, bueno, con los gobiernos socialistas, como se suele decir, se estanca Andalucía y España se paraliza.

Nuestra región ha crecido entre el 2019 y el 2022 un 2,4% frente a la media nacional, que es del 2%. Esta tendencia al alza se ha mantenido durante el año 2023, al situarse en un 2,7% frente al 2,6%. Señorías, esto se llama progreso frente a involución. Uno de los medios de los que dispone la Junta de Andalucía y, en concreto, la consejería que usted dirige, son los fondos europeos correspondientes al marco 2014-2020. Esta estrategia del programa operativo Feder en Andalucía para el periodo 2014-2020 debe contribuir a aumentar la competitividad económica, reforzar la cohesión y la igualdad social y, por supuesto, la sostenibilidad del modelo productivo. Por su parte, el programa operativo del Fondo Social Europeo está dirigido a favorecer el empleo, la inclusión social y la formación, prestando especial atención a los colectivos más vulnerables y con mayores dificultades para acceder al mercado de trabajo.

Afortunadamente, para todos los andaluces, estos fondos son gestionados directamente por la Junta de Andalucía. Tenemos mucha suerte en ese sentido, mucha suerte en ese sentido. Pues, de no ser así, nos hubiéramos encontrado en una situación mucho más diferente de la que nos encontramos hoy en día en nuestra comunidad, ya que el Gobierno de España se encuentra en una espiral de desidia permanente. El Gobierno de Sánchez sigue volcado en mantenerse en el poder a costa de cualquier cosa,

y de eso somos conscientes, y con una hoja de ruta que dista mucho de la del Gobierno de la Junta de Andalucía, con la mirada puesta, por cierto, en el próximo jueves, intentando minimizar...

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor García, tiene que ir finalizando.

El señor GARCÍA ROMÁN

—Voy terminando.

... el caso Koldo. Además, por cierto, ni contemplan los planes generales, los Presupuestos Generales del Estado para 2024. Pero, independientemente de todo ello, la Junta de Andalucía sigue caminando.

Señora consejera, yo le pregunto por el balance que hace la consejería sobre los programas Feder y el Fondo Social Europeo, en el marco operativo 2014-2020.

Muchas gracias.

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Señora consejera.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Gracias, señor presidente.

Señoría, nuestro balance es positivo. Andalucía ha agotado hasta el último euro de fondos europeos del marco 2014-2020, asignados. Están pagados al cien por cien y certificados, como le he dicho anteriormente, al 82,22%, al cierre de 2023. Es verdad que tenemos hasta junio, el primer semestre, para terminar de certificar. Son dos programas, el Feder y el Fondo Social Europeo, que, como usted bien sabe, terminó el periodo de elegibilidad el 31 de diciembre pasado, si bien del Feader el periodo termina el 31 de diciembre del año 2025. Pero insisto, señoría, en ese 82,22% certificado y que terminaremos de hacerlo de aquí a junio de este año.

Sólo en el último año hemos sido capaces de certificar casi un 22% de los fondos: 1.449 millones de euros certificados a lo largo de 2023, hasta alcanzar la cifra, 5.456 millones, de los 6.636 del total de programas, Feder, Fondo Social Europeo y en REACT-EU. Sin embargo, mire usted, en el año 2018 lo que se había certificado no llegaba ni al 12%. Es decir, para que se hagan una idea, nosotros hemos certificado en cinco años 4.669 millones de euros, que es una media de 933 millones de euros del 2019 al 2023. Que es seis veces más, seis veces más de lo que había certificado el PSOE, que era 157 millones al año.

Por eso, le decía antes, le sacaba los cálculos de los cuarenta y dos años. Vamos por buen camino. Y, como les decía al principio, pagados al cien por cien, ejecutados al cien por cien y certificados al cien por cien, pronto, en junio del 2024.

Muchas gracias

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

12-24/POC-000547. Pregunta oral relativa a la cogobernanza de los fondos MRR

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Para finalizar con las preguntas, por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la señora Hita.

La señora HITA FERNÁNDEZ

—Señor presidente, señora consejera, señorías, buenas tardes a todos.

Nos encontramos en un momento decisivo para Andalucía y para el futuro de España. Frente a nosotros, tenemos una oportunidad sin precedentes para catalizar el cambio, tras la transformación, en nuestras comunidades, a través de la eficiente gestión y el aprovechamiento de los fondos europeos, del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este esfuerzo no solo es cuestión de gestión financiera, es cuestión de visión política y de compromiso con el futuro. Los Fondos MRR simbolizan la solidaridad europea y representan una oportunidad única para avanzar hacia una economía más robusta, sostenible e inclusiva. Sin embargo, la efectividad de estos fondos depende intrínsecamente de nuestra capacidad para trabajar juntos, superando las divisiones y fomentando una verdadera cogobernanza entre las comunidades autónomas y el Gobierno de España.

Y ahí creo que el Partido Socialista hoy ha demostrado que es imposible. Es imposible porque definden a Pedro Sánchez por encima de los intereses de Andalucía. Hay que trabajar en la cogobernanza, y creo que nos tenemos que aplicar el cuento todos, desde aquí, desde el Parlamento, hasta el último del Gobierno central.

Andalucía se ha posicionado en la vanguardia de este esfuerzo, demostrando la voluntad y la capacidad de liderar el camino hacia la innovación y el progreso. Nuestro compromiso con la cogobernanza va más allá de las palabras. Es una práctica constante que buscamos mejorar y perfeccionar, reconociendo que el éxito de nuestra gestión de los fondos MRR es fundamental para asegurar el bienestar y la prosperidad de nuestros ciudadanos. Sin embargo, el camino hacia una verdadera colaboración intergubernamental no está exento de desafíos. La rigidez en el diseño y la implementación de los fondos, las barreras burocráticas y la falta de adaptabilidad de las realidades y necesidades específicas de nuestro territorio, de nuestra Andalucía, requieren de un diálogo abierto, transparente y constructivo. Es imperativo que trabajemos juntos para superar estos obstáculos, adaptando los programas y fondos a las verdaderas necesidades de Andalucía.

Nuestro futuro colectivo depende de nuestra capacidad para actuar con decisión, sabiduría y unidad. Por todo ello, señora consejera, le formulo la siguiente pregunta: ¿Qué valoración hace la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de la cogobernanza entre las comunidades autónomas y el Gobierno de España en los fondos europeos MRR?

Muchas gracias.

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora consejera, tiene la palabra.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, señor presidente.

Realmente, nosotros lamentamos que haya sido una oportunidad perdida, en el sentido de que no hemos podido participar desde las comunidades autónomas en el diseño. ¿Por qué? Pues porque nos hubiese gustado que los fondos MRR se hubiesen podido aplicar a las infraestructuras hidráulicas, tan importantes para luchar contra la sequía en Andalucía. Nos hubiese gustado poder avanzar en la gratuidad de 0 a 3, que no se nos ha permitido, y sin embargo, al País Vasco, sí. Aquí, hacer nuevas guarderías, cuando realmente no tenemos más niños.

Por eso, señorías, ha habido una falta de cogobernanza, ausencia de transparencia, problemas administrativos, de eficiencia en las unidades de auditoría y control, inversiones que no cumplen el principio de adicionalidad. Es decir, en España de alguna forma se ha incumplido el reglamento porque no se ha contado en ninguna fase del plan de recuperación con las comunidades autónomas ni con el sector privado. Es decir, no se les ha dado a las comunidades la flexibilidad necesaria para poder adaptar las inversiones a las características de cada territorio, como le he dicho antes, en el caso de las inversiones hidráulicas o del 0 a 3. Por ejemplo, no se nos ha convocado por parte del Ministerio de Hacienda a la conferencia sectorial que debería de ser de coordinación, pues no se reúne desde agosto del año 2021.

El Gobierno se ha negado a facilitar los datos de ejecución de fondos europeos que le exigieron tanto el Banco de España como la AIREF. ¿Dónde están los porcentajes de ejecución de los PERTE? Que son el 70% de los incentivos, 51.000 millones de euros. ¿Dónde está esa adenda de los 84.000 millones de euros de préstamos? ¿Qué va a pasar, cuáles son los requisitos, por qué no se ponen ya en el mercado para que puedan llegar a los empresarios? Fedea ha denunciado la escasa información y transparencia sobre la ejecución de fondos por parte del Gobierno de España. Y lo que lamentamos es que el propio Gobierno ha admitido en diciembre que España va a cerrar o que cerró 2023 sin apenas inversión en los PERTE. Es clave que están sin ejecutar.

Yo espero que todo esto varíe y que al final pues esos PERTE tan importantes para nuestra tierra, para nuestro país en general, se puedan agilizar y que los préstamos se pueda... también lleguen pronto al tejido empresarial y productivo.

Muchas gracias.

El señor DELGADO RAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, pues llegamos al punto ese de no hay más preguntas, señoría.

Así que muchas gracias, señora consejera, por comparecer. Y a todas sus señorías.

Se levanta la sesión.

